

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

8019 *ORDEN de 14 de marzo de 1979 sobre cese del Técnico Comercial del Estado don Juan Manuel Ortega y Diaz-Ambrona en el cargo de Subdirector general de Información e Inspección Comercial.*

Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado he tenido a bien disponer el cese del Técnico Comercial del Estado don Juan Manuel Ortega y Diaz-Ambrona en el cargo de Subdirector general de Información e Inspección Comercial, dependiente de la Dirección General del Consumo y de la Disciplina del Mercado, por pase a otro destino.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II.
Madrid, 14 de marzo de 1979.

GARCIA DIEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Comercio y Subsecretario de Mercado Interior.

8020 *RESOLUCION de la Dirección General de Coordinación y Servicios por la que se nombran Inspectores Coordinadores de Calidad para productos de exportación.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la Orden ministerial de 19 de enero de 1979, que crea la figura del Inspector Coordinador de Calidad para productos de exportación y establece sus funciones,

Esta Dirección General de Coordinación y Servicios, a propuesta de la Dirección General de Exportación, ha tenido a bien proceder, a los siguientes nombramientos:

Frutos cítricos.—Don Francisco Meliá Masía, Jefe de la Sección de Inspección y Normalización de Productos de Origen Vegetal.

Tomate y pepino.—Don Eduardo López-Puertas Sánchez, Jefe del Servicio de Coordinación de Inspección y Normalización de las Exportaciones.

Albaricoque y ciruela.—Don José Antonio Arias Gómez, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE), de Murcia.

Aceituna.—Don Cándido Egoscózabal López, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE), de Cádiz.

Manzanas y peras.—Don Gregorio Menéndez Martínez, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE), de Barcelona.

Melocotones.—Don Pedro García Méndez, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE), de Sevilla.

Melones y sandías.—Don Andrés Lorente García, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE), de Cartagena.

Uvas.—Don Juan José Cobos Santos, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE), de Almería.

Alcachofas y condimentos.—Don José María Arviza Gándaras, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE), de Alicante.

Berenjenas.—Don Luis Font de Mora Montesinos, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE), de Gandía.

Cebollas y lechugas.—Don León Matoses Falcó, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE), de Valencia.

Patatas.—Don José María Romero Ordeig, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE), de Málaga.

Conservas vegetales.—Don Andrés Lorente García, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE), de Cartagena.

Frutos secos y grasas vegetales.—Don Jesús Murga Carazo, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE), de Tarragona.

Productos animales.—Don Pedro Gómez Royo, Inspector del SOIVRE, con destino en el Centro de Inspección del Comercio Exterior de Barcelona.

Miel.—Don Justo Peris Martínez, Inspector del SOIVRE, con destino en el Centro de Inspección del Comercio Exterior, de Valencia.

Productos de pesca.—Don José Luis Fernández Espinosa, Jefe de la Sección de Inspección y Normalización de Productos de Origen Animal.

Productos forestales.—Don Pedro García Méndez, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE), de Sevilla.

Productos industriales.—Don Felipe Gutiérrez Morales, Jefe de la Sección de Inspección y Normalización de Productos de Origen Industrial.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de febrero de 1979.—El Director general, Guillermo de la Dehesa Romero.

MINISTERIO DE ECONOMIA

8021 *REAL DECRETO 538/1979, de 16 de marzo, por el que se dispone el cese de don José Montes Fernández como Secretario general Técnico.*

A propuesta del Ministro de Economía, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer que don José Montes Fernández cese como Secretario general Técnico, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Economía,
FERNANDO ABRIL MARTORELL

8022 *REAL DECRETO 539/1979, de 18 de marzo, por el que se dispone el cese de don Blas Calzada Terrados en el cargo de Director general del Instituto Nacional de Estadística.*

A propuesta del Ministro de Economía, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer cese, a petición propia, en el cargo de Director general del Instituto Nacional de Estadística don Blas Calzada Terrados, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Economía,
FERNANDO ABRIL MARTORELL

8023 *REAL DECRETO 540/1979, de 16 de marzo, por el que se nombra Director general del Instituto Nacional de Estadística a don José Montes Fernández.*

A propuesta del Ministro de Economía, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar Director general del Instituto Nacional de Estadística a don José Montes Fernández.

Dado en Madrid a dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Economía,
FERNANDO ABRIL MARTORELL

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

8024 *REAL DECRETO 541/1979, de 9 de marzo, por el que cesa como Director general de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones don Carlos García Maura.*

A propuesta del Ministro de Transportes y Comunicaciones y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve,

DISPONGO:

El cese de don Carlos García Maura, como Director general de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a nueve de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Transportes y Comunicaciones,
SALVADOR SANCHEZ-TERAN HERNANDEZ